

Comunicado de prensa 093/2015

Mérida, Yucatán, 10 de agosto de 2015

## **A partir de hoy es posible afiliarse a la formalidad desde un solo punto**

- *Tal como lo anunció el Secretario de Hacienda Luis Videgaray en Mérida, a partir de este mes todos los que deseen incorporarse a la formalidad pueden, desde un solo punto, inscribirse en el SAT, afiliarse al IMSS y agendar una cita de inscripción al Infonavit, con lo cual se facilita el trámite a los mexicanos.*

A partir de hoy las personas que deseen incorporarse a la formalidad podrán afiliarse desde un solo sitio de atención al Servicio de Administración Tributaria, al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), como parte de la estrategia *Crezcamos Juntos Afiliate*.

Por ello, con el objetivo de simplificar los trámites y otorgar mayores beneficios a quienes se incorporan a la formalidad, la Secretaría de Hacienda, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), inició a nivel nacional la prestación integrada de servicios de afiliación, con lo cual los contribuyentes podrán inscribirse sin necesidad de desplazarse a diversas oficinas.

En la ciudad de Mérida se puso en operación este sistema, el cual operará en todo el país, tal como lo anunció Luis Videgaray Caso, titular de la SHCP, en gira de trabajo por esta ciudad el pasado 7 de julio.

Al anunciar el arranque de este servicio, Patricia Delgado Medellín, Administradora Central de Promoción a la Formalidad del SAT, explicó que los trámites que los contribuyentes pueden realizar son: inscripción al RFC en el Régimen de Incorporación Fiscal, afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social e ingresar datos para obtención de cita en el Infonavit.

Detalló que la forma de afiliarse puede ser por internet, en el portal [crezcamosjuntos.gob.mx](http://crezcamosjuntos.gob.mx) o bien, acudiendo a las Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente del SAT en todo el país, los módulos de atención ubicados en oficinas de gobiernos estatales, cámaras empresariales, entre otras instancias participantes.

Por su parte, José Manuel López Campos, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios Turísticos (Canaco Servytur) en Mérida, resaltó que al dar facilidades para cumplir con las obligaciones fiscales, más personas se acercarán y

conocerán los beneficios de pasar a la formalidad, y tendrán acceso a las ventajas que representa, como obtener créditos, acceso a la seguridad social, la posibilidad de pensionarse, entre otros apoyos del gobierno federal.

Posteriormente, en el mercado municipal Lucas de Gálvez, ubicado en el centro de la ciudad, inauguraron un Módulo Alterno de Atención de *Crezcamos Juntos Afíliate*, el cual es el sexto que se pone en operación en mercados de la entidad, donde se otorgan servicios de orientación fiscal, actualizaciones y servicios al RFC, declaraciones, orientación del RIF, entre otros, de manera gratuita.

En ambos eventos estuvieron presentes Gloria Mendoza Villalba, Administradora Central de Programas Interinstitucionales de Servicios y Leticia Martínez Medellín, Administradora Local de Servicios al Contribuyente del SAT en Mérida; Norma López Castañeda, titular de la Unidad de Incorporación del IMSS; Luis Enrique Escalante Alonzo, Gerente de facilitación del Infonavit, entre otros.

--0--